

# Acoso y crítica

## Burlas y corrupción

**Diversos videos** los han captado bailando a ritmo de cumbia, besándose como colegiales o mirando pornografía en horarios laborales. Acciones como estas han hecho que muchos costarricenses se mofen del cuerpo policial. Tales imágenes han sido difundidas por medio de Internet o a través de periódicos tabloides, y han expuesto a los defensores del orden público al irrespeto y la desconfianza de la ciudadanía. Mas hay pruebas mucho más graves de esa falta de profesionalismo de ciertos oficiales. Por ejemplo, el 20 de agosto, el juzgado penal de Puntarenas condenó a diez oficiales de la Fuerza Pública a seis meses de prisión preventiva por, supuestamente, confabular para asaltar a peatones, robar en casas, extorsionar testigos

de procesos penales, proteger a delincuentes y vender drogas. Denuncias de la Defensoría de los Habitantes revelaron que jefes policiales han utilizado bienes públicos como patrullas, oficinas, teléfonos y hasta sus propias armas para acosar sexualmente a subalternas.

En el 2011, la Defensoría recibió 130 denuncias por acoso sexual; 47 de ellas procedían del Ministerio de Seguridad Pública. La propia exviceministra Flor María Calvo presentó un reclamo tras recibir un mensaje de fuerte contenido sexual enviado desde el teléfono celular de un jefe de la policía.

La exfuncionaria denunció en ese momento que el hostigamiento hacia las mujeres es frecuente en los pasillos del Ministerio y en las delegaciones.